

EL SOL de ANTEQUERA

100 años
de pasión
por el
Periodismo

100 años
1918-2018

SÍGUENOS EN:



www.elsoldeantequera.com

CONCURSO DE RELATOS Y FOTOGRAFÍA-POESÍA “CENTENARIO EL SOL DE ANTEQUERA”



CONCURSO DE RELATOS Y FOTOGRAFÍA-POESÍA "CENTENARIO EL SOL DE ANTEQUERA"

El Sol de Antequera cumple el próximo sábado **30 de Junio de 2018, 100 años**. Como el Periódico decano de la provincia de Málaga y uno de los más antiguos de nuestro país, quiere potenciar el Periodismo que se hace desde nuestra ciudad, pero especialmente, quiere destacar su día a día y la belleza que en ella reside. El concurso tiene las siguientes bases:

1. Se han establecido dos categorías: **Relato y Fotografía-Poesía**.

CATEGORÍA RELATO

a) Podrán participar todas las personas mayores de edad, nacidas en Antequera o residentes en ella, pudiendo presentar cada participante un único relato (pudiendo participar también en la categoría de fotografía-poesía).

b) El relato debe tener como tema principal de su historia a Antequera, valorándose de especial forma la presencia del mundo del Periodismo en el mismo.

c) Las obras deberán presentarse en castellano, por escrito a ordenador o máquina, con una extensión máxima de 8 páginas, impresas a 1,5 de interlineado y escritas en Times New Roman cuerpo 11: presentando tres copias, perfectamente legibles, grapadas o encuadernadas en su margen izquierdo. Los trabajos remitidos serán firmados con pseudónimo. Acompañarán de un sobre plica indicando en su anverso el título del relato y el pseudónimo. Dentro se adjuntará una fotocopia del DNI del autor junto con sus datos personales: nombre, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico.

d) Las obras deberán remitirse por correo postal a El Sol de Antequera, Apartado de Correo, 6; 29200 de Antequera; indicando en el exterior **"Concurso de Relatos Centenario El Sol de Antequera"**.

e) El plazo de presentación de obras finaliza el 1 de junio de 2018, admitiéndose aquellos trabajos por correo postal que presenten el matasellos de origen con fecha igual o menor a la citada.

CATEGORÍA FOTOGRAFÍA-POESÍA:

a) Podrán participar todas las personas mayores de edad, nacidas en Antequera o residentes en ella, pudiendo presentar cada participante solo una única fotografía acompañada de una poesía o comentario literario (pudiendo participar también en la categoría de relatos o comentario literario).

b) El tema principal de esta categoría es presentar un rincón de Antequera acompañado de una poesía o comentario literario con el que ensalzar su belleza, particularidad o emoción que presentan para el visitante.

c) Las obras deberán de remitirse al correo electrónico clientes@elsoldeantequera.com indicando en el asunto **Concurso de Fotografía-Poesía Centenario El Sol de Antequera**. Se adjuntarán en el correo electrónico, una imagen en formato JPG con un tamaño máximo de 1024 X 768 píxeles a 72 ppp (puntos por pulgada), no superando el archivo el peso de 1 MB, para que pueda ser valorada durante la selección. El nombre de la fotografía debe ser el mismo con el que se titule la poesía o comentario literario (en castellano e inédita) que se

adjunte, que debe ir en un archivo formato word, escrita en una sola página con 1,5 de interlineado y escritas en Times New Roman cuerpo 11.

d) El correo debe especificar en el cuerpo del mensaje el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono, correo electrónico de contacto.

e) El plazo de presentación de obras finaliza el 1 de junio de 2018, admitiéndose aquellos trabajos por correo electrónico que lleguen hasta las 23 horas del mismo 1 de junio de 2018.

2. Los premios establecidos son la publicación a los 3 mejores relatos junto a las tres mejores fotografías y sus poemas o comentarios literarios, en un libro editado por la empresa antequerana ExLibric, además del trofeo "El Sol de Antequera: 100 años de pasión por el Periodismo" y una suscripción anual a El Sol de Antequera.

3. El jurado estará constituido por miembros de El Sol de Antequera, colaboradores expertos en Literatura y Letras, así como del Periodismo y la Fotografía. Los mismos tendrán la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos literarios suficientes.

4. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el transcurso de un acto que tendrá lugar próximo al 30 de junio. No obstante, El Sol de Antequera se reserva el derecho a modificar esta fecha dependiendo de la disponibilidad del espacio adecuado para hacerlo público. El fallo también se publicará a través de la web de dicho Periódico y en su próxima edición impresa.

5. Cualquier duda sobre estas bases puede ser aclarada dirigiéndose al correo electrónico clientes@elsoldeantequera.com, aclarando en el asunto: Concurso de Redacción y Fotografía-Poesía Centenario El Sol de Antequera.

6. Los trabajos no premiados serán destruidos.

7. La participación en este concurso implica la aceptación total de sus bases. Al acto de entrega del premio será imprescindible la presencia física de los ganadores.

